



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N° 10385/01 - CUERPO 2

INICIADOR: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.

EXTRACTO: S/DOCUMENTACION PARA EJECUCION OBRA: CANAL PARA
CONTROL DE EXCEDENTES HIDRICOS EN LA ZONA DE QUEMU-
QUEMU.-

DICTAMEN N° 0480/03.-

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Del análisis efectuado al proyecto de decreto de fs.665/667 y de los antecedentes obrantes en autos, surge que no coinciden la fecha de finalización de la obra establecida por el Decreto 2003/02 con la del artículo 2° del acto administrativo proyectado por el que se reconocen certificaciones de obras ya efectuadas, por lo que corresponde tomen intervención los organismos competentes del área a los efectos pertinentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa
SMM/mfg.-



28 ABR 2003
[Firma]
Dr. PAOLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa